



MEDICINA POPULAR GOMERA, AYER Y HOY

FOLK MEDICINE IN LA GOMERA, YESTERDAY AND TODAY

Irma Izquierdo Suárez*

Cómo citar este artículo/Citation: Izquierdo Suárez, I. (2017). Medicina popular Gomera, ayer y hoy. *XXII Coloquio de Historia Canario-Americana* (2016), XXII-170.
<http://coloquioscanariasmerica.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/10106>

Resumen: Este trabajo recoge los testimonios de diferentes curanderos y santiguadores de la isla de La Gomera en torno a la medicina popular, con especial referencia al municipio de San Sebastián, con el fin de constatar cuál es el estado actual de estas prácticas y sus cambios en los últimos 35 años. El análisis parte de la comparación entre una encuesta realizada en 1979 por un equipo de la Universidad de La Laguna y la investigación realizada en 2016, donde se evidencian, entre otras, la incorporación de nuevas prácticas de sanación y religiosidad realizadas por inmigrantes asentados en la isla y por gomeros residentes, especialmente en la capital de la isla.

Palabras clave: medicina popular, curanderos, santiguadores, La Gomera, inmigración, religiosidad

Abstract: This project includes the testimonies of different healers and santiguadores of the island of La Gomera around folk medicine, with particular reference to the municipality of San Sebastian, in order to determine what the current status of these practices and their changes in the last 35 years. The analysis of the comparison between a survey done in 1981 by a team from the University of La Laguna and research conducted in 2016, which is evidenced, among others, the introduction of new practices of healing and religion made by immigrants living in the island and residents, especially in the capital of the island.

Keywords: folk medicine, healers, santiguadores, La Gomera, new practices, religiosity

INTRODUCCIÓN

El trabajo que presentaremos a continuación consiste en un breve estudio comparativo sobre los cambios socioculturales llevado a cabo en San Sebastián de La Gomera. Tomamos como base la etnografía realizada por Alberto Galván Tudela y otros autores en 1979 “Curanderos y Santiguadores: en torno a la medicina popular gomera”, contrastando de forma cualitativa los cambios desde entonces hasta la actualidad (2016) con respecto a la medicina popular a través de un survey etnográfico realizado en el municipio capitalino.

Cabe destacar la escasa información bibliográfica que se tiene de este campo en la isla de La Gomera, por lo que la mayor parte de la nueva información obtenida ha sido la que recopilamos a través de entrevistas y la observación participante. Por otra parte, estamos interesados en constatar si se han producido nuevas prácticas alternativas a la medicina moderna.

Tanto la acción simbólica como los procesos sociales que se tejen detrás de estas prácticas son de gran importancia para la antropología, pues todos los hilos que se mueven durante la enfermedad de un individuo y su curación, son pautas culturales fundamentales que nos ayudan a entender y estructurar la cultura que gira en torno a la medicina popular de la isla.

* Estudiante de la Universidad de La Laguna. Santa Cruz de Tenerife. España. Teléfono: +34 628606251; correo electrónico: irma_417@hotmail.com

CURANDEROS Y SANTIGUADORES

“No toda persona que se dedique a combatir una o varias enfermedades de las que se ocupa la etnomedicina gomera se les denomina curanderos. Las enfermedades mágico-simbólicas son objeto de “santiguado”¹, mientras que las enfermedades físico-empíricas son objeto de curanderos”. Nosotros, sin embargo, nos referiremos a continuación a través del término curanderos tanto a aquellas personas que hacen santiguados como a las que curan dichas enfermedades físico-empíricas, tal como afirman nuestros informantes.

Actualmente, sabemos que las personas acuden en primera instancia al médico cuando se les detecta algún mal, pues ahora en la isla hay un centro de salud en cada municipio, y existe mayor acceso al transporte, ya sea en coche, en guagua, o en taxi. En el caso de las localidades más alejadas de los centros urbanos, también pasan todos los días una o dos guaguas, o siempre hay alguien que va a trabajar al pueblo más próximo y les lleva. Sin embargo, aún encontramos numerosas quejas con respecto a la conexión del transporte desde las comunidades más alejadas hasta San Sebastián, que es donde se encuentra el Hospital, sobre todo para las personas mayores que se tienen que desplazar frecuentemente. Es en estos sitios donde más se practica aún el curanderismo. Este hecho nos ha llevado a la conclusión de la inminente inmigración del campo a la capital de la mayoría de los practicantes de medicina popular de la isla. Si bien es cierto los residentes de las comunidades más alejadas de los municipios son personas de avanzada edad, es igualmente notable este “éxodo rural”, pues por ejemplo, todas las curanderas entrevistadas crecieron y vivieron gran parte de su vida en localidades como Las Hayas o La Laja, y posteriormente se mudaron a San Sebastián.

Por este motivo, ya no se ve tanto que las personas acudan a un curandero o una santiguadora cuando tienen alguna enfermedad. A pesar de ello, no han dejado de hacerlo. Cuando el médico no puede curar la enfermedad que sufre el paciente, es cuando éste acude al curandero, sobre todo cuando presenta los síntomas típicos de cualquier enfermedad que se sabe popularmente que ellos son capaces de curar (mal de ojo, erisipela, culebra, culebrilla, empacho...).

Cuando preguntamos por qué decidieron aplazar las recomendaciones del médico y acudir al curandero, la respuesta general es que “hay enfermedades que los médicos no pueden curar”, coincidiendo con la misma explicación que le dieron a Galván en su trabajo al realizar esta pregunta. Incluso existen médicos que, cuando un paciente presenta los síntomas del mal de ojo, los envían a un curandero o al menos le recomiendan ir a uno, pues reconocen que ellos no son capaces de curarlo, así como con otras enfermedades como la culebra o culebrilla o erisipela, en la que la curación médica conlleva un proceso mucho más lento comparado con el remedio de un curandero, y ambas implican un carácter mágico-simbólico, utilizando un rezado.

Pasa lo mismo en el caso contrario. Los mismos curanderos afirman que hay enfermedades que sólo pueden curar los médicos, y ellos no pueden hacer nada al respecto.

De esta forma vemos cómo se va estableciendo una relación entre las enfermedades que curan los médicos y las que curan los curanderos, de manera que éstos últimos no se han extinguido a pesar de que hoy en día acudamos a los primeros antes que a los segundos.

Las personas mayores, sobre todo, son las que no dudan en ir a un curandero cuando el médico no resuelve su problema, o cuando tienen claro que su enfermedad puede ser remediada por un curandero, pues son a las que más fe tienen en estos asuntos. Las nuevas generaciones no creen primeramente en los santiguados o remedios caseros, pero cuando se ven en esta situación, en líneas generales, es cuando las personas mayores les aconsejan que vayan a

¹ GALVÁN (1979).

un curandero, y si éste cura su enfermedad, es cuando se forma la fe en las nuevas generaciones. De esta manera, la figura del curandero se va perpetuando.

TIPOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES

Con respecto al estudio de Galván en cuanto a la descripción de las enfermedades y su cura, no existe ninguna diferencia desde el año 79 hasta hoy, pues tanto la definición, como los síntomas y los remedios son prácticamente iguales. A continuación presentaremos una recopilación de las enfermedades que hemos podido recoger, con sus síntomas y curas, sin embargo, que amplían las indicadas por aquel:

Mal de ojo: Podemos considerar el “mal de ojo” como la enfermedad más común dentro del campo de la medicina popular. Nada ha cambiado con respecto a sus causas, síntomas, y remedios, pues tanto en el 79 como actualmente, cuando preguntamos por el mal de ojo, la respuesta sigue siendo la misma. El mal de ojo es causado cuando se *aoja* con mucha fuerza de vista a una persona, animal, planta o cosa. La persona que echa el mal de ojo generalmente lo hace inconscientemente, cuando mira con mucha fascinación o envidia hacia algo o alguien. Lo que sí es posible es que una persona sea consciente de que tiene mucha fuerza de vista y que esto provoca que eche mal de ojo sin quererlo. En este caso, dicha persona, generalmente, avisa de ello para que niños o animales no se acerquen a él/ella.

El efecto que causa el mal de ojo en un niño es el llanto reiterado. En una persona adulta pueden ser bostezos continuos. En un animal, los síntomas son que cae en un estado enfermizo, aunque esté totalmente sano. En una planta, el efecto que causa el mal de ojo es que empieza a pudrirse o a caer sus frutos. Y en un objeto, cuando es aojado, se rompe.

La solución a la que se recurre cuando se dan alguno de estos síntomas, es santiguarlo (excepto a los objetos). Cualquiera persona que sepa el rezado para el mal de ojo y tenga fe, es capaz de curarlo. Ciertas santiguadoras son capaces de decir si la persona que le ha hecho mal de ojo es un hombre o una mujer. El efecto que causa en el santiguador o santiguadora la acción de santiguar el mal de ojo varía, dependiendo de la fuerza del mal de ojo que pretende curar. Éstos pueden ser fatiga, lloro, bostezos, e incluso vómitos.

Cabe añadir una nueva información dada por las entrevistadas con respecto al mal de ojo y uno de sus métodos para curarlo cuando es muy fuerte y tienen que estar santiguando al enfermo con mucha frecuencia. En este caso se debía comprar un escapulario y llevarlo en una *saquita roja* junto con una mano negra y una cruz de Caravaca para llevarse al cura y que éste lo bendiga. La saquita debe ir siempre con la persona, ya sea colgada en el cuello o en un bolsillo. Mientras esté con la persona, el mal de ojo se cura. Sin embargo, si se lo quita mientras aún no se ha curado, éste regresa.

Empacho: enfermedad físico-empírica que consiste en una mala digestión que produce pesadez y dolor constante en el estómago. El remedio para ello, según nuestras informantes, es un chupito de parra. *Un buche de parra ayuda a bajar toda la comida*, afirmaba ella de primera mano. Incluso, nos comentó que actualmente cuando *los hombres se iban de parranda*, y comían mucha carne, siempre llevaban parra para *bajar la comida* y no tener una digestión lenta y pesada.

Barriga “esconchá”: enfermedad físico-empírica que se diferencia del empacho en que los síntomas no consisten en un dolor de estómago o dificultad para digerir la comida, sino en que el *pulso de la barriga* se encuentra en la boca del estómago, cuando debe estar más abajo.

El remedio para bajar el pulso de la boca del estómago para abajo es masajear la barriga con un aceite o un vaso de chocolate, junto con un rezado.

Erisipela: Consiste en una mala circulación, o en un roce, golpe, o un corte que se infecta por medio de bacterias que se encuentran generalmente en el campo. Por tanto, actualmente en los centros urbanos de la isla ya no se ve tanto como antes ésta enfermedad. Sin embargo, en las localidades más rurales, los agricultores y ganaderos aún la sufren con frecuencia. Para remediarla, acuden a un curandero que les pasa una ramita de Santa María o granadillo o hierba mora, acompañado de un rezado (ANEXO 1). Para terminar el ritual, el ramito utilizado para la curación es quemado. Finalmente puede añadirse un ofrecimiento (ANEXO 2).

El Sol: enfermedad físico-empírica. Es lo mismo que la insolación. Para curarlo, se pone un paño en la cabeza y un vaso de agua encima. Del agua comienzan a emerger unas burbujas, lo que significa que el sol está saliendo de la cabeza, todo esto acompañado de un rezado. Existen casos en los que se produce erisipela cuando pasas mucho tiempo al sol.

Culebra, culebrilla, empeine: Herpes que sale en el cuerpo.

El culebro macho, se cura rezando y *picando unos ojos que salen en la espalda*, que reavivan cuando la luna crece, y se esconde cuando ésta es menguante. Ha de rezarse durante tres días seguidos, acompañado de un batido hecho con almendras amargas, parra aceite de oliva que se aplica por la zona afectada.

La culebrilla hembra, se distingue del culebro en que la roseta es más fina, mientras que la del culebro es más gruesa, y por tanto, más fácil de curar. La culebrilla se cura con unas gotas de agua que deben caer justo en la roseta, acompañado del rezo.

El mal aire: Dolor fuerte de cabeza que se cura con un santiguado.

Toro salvaje: enfermedad físico-simbólica que hace referencia a las boqueras o aftas. Para su cura, se calienta cebo de cochino y una planta llamada Anea, en forma de espiga marrón oscuro, y se aplican en la boquera hasta que se cure, acompañado del siguiente rezado (ANEXO 3).

Sequita: Nos sale cuando nos damos un golpe, y desde la herida sale un *cordón* hasta un grano. Éste grano es la sequita, que se asemeja a un ganglio. Para curarlo se reza lo siguiente a la luz de las estrellas (ANEXO 4).

Torceduras de huesos: enfermedad físico-empírica que se cura con *unos jéitos* en el brazo o en la pierna, encajándose así el hueso o tendón en su sitio. En caso de que el hueso esté partido, no se iba al médico. Se iba al curandero más próximo, y éste cogía una cáscara de tabaiba, lana sucia de oveja, y miel de abeja, y entablillaba el brazo con hilo durante uno o dos meses, y al cabo del tiempo éste se curaba.

NUEVAS PRÁCTICA EN EL MUNICIPIO

Al preguntar a nuestras informantes nativas de la isla sobre el estado actual de la medicina popular en La Gomera, nos afirman que nada ha cambiado con respecto a hace 30 años, que es más o menos cuando Galván realizó su estudio. Nos reconocieron que actualmente la figura del curandero se ha ido desgastando debido a que ya la gente no acude tanto a ellos como antes. Sin embargo, se produce una paradoja. Hoy en día, existen numerosos libros donde po-

demos encontrar los diferentes rezos y santiguados que existen, por lo que es mucho más fácil aprender el oficio que antes, pues en esos tiempos, los santiguados y remedios se transmitían mayormente de forma oral, teniendo que aprenderse de memoria rezos muy largos; o bien aprenderlos si conseguías un salmo en el que estuviera escrito el santiguado. Esto puede deberse a la necesidad que tenían nuestros mayores de aprender remedios caseros y santiguados para curarse de forma próxima entre ellos y a un bajo coste a causa de la dificultad de acceder a la medicina moderna.

Sin embargo, nos han revelado que en varias ocasiones, en vez de acudir al médico cuando tuvieron mayor facilidad, también probaron nuevas prácticas alternativas a la medicina moderna dentro del municipio. Por ejemplo, *la homeopatía* que fue capaz de curar una alergia en la piel que ni curanderos ni médicos eran capaces de sanar. O *la acupuntura* que se practicaba en una parafarmacia del pueblo, donde venían profesionales de dos a tres veces en semana desde Tenerife para curar dolores musculares, migrañas, etc.

Además, por primera vez en el pueblo se ha abierto un establecimiento dedicado a la santería y limpiezas espirituales. La religión yoruba no es conocida en el municipio por muchas personas, ni el sincretismo que existe entre esta religión y la católica. Sin embargo, acuden al establecimiento tanto personas que se dedican al oficio para pedir diferentes hierbas, palos y demás cargas para sus usos personales, como clientes en busca de ayuda para resolver sus problemas a través de la adivinación, sobre todo mujeres de avanzada edad. La mayoría de los problemas que atañen a las personas que van en busca de su ayuda, son del ámbito económico, amoroso, o laboral.

La limpieza espiritual consiste en una consulta muy precisa en la que se utilizan unas chapas de coco que le hablan al Babalawo, que es el título de Sacerdote de Orula, que es el conocedor del pasado, presente y futuro. Éstas chapas hablan a través de unos signos, y con la ayuda de un muerto que va siempre con el Babalawo y le “chiva todo”, es como éste es capaz de adivinar.

En cuanto a la similitud que existe entre éstas prácticas y las de los curanderos, en lo que más se asemejan es en el uso de las plantas tanto para los rezos como para su ingesta. Osaín, el dueño del monte, es uno de los más importantes para la santería, pues trabajan mucho con hierbas para quitar las “cosas malas”, pues consideran que es el método más efectivo para hacer una sanación.

Pero en lo que más se diferencian es la forma de llevar el negocio. Mientras que todos los curanderos que hemos entrevistado se conforman con “la voluntad”, o incluso les molesta que les denominen como tal, éste tipo de centros religiosos se toman el oficio como forma de vida. Al trabajar con la energía de las personas, desgastan su propia energía, lo cual no entienden por qué no puede ser recompensado, al igual que un médico, por ejemplo.

De esta forma, vemos cómo poco a poco, se van introduciendo en la localidad nuevas prácticas. A algunas son más fáciles de acceder, pues se van abriendo establecimientos de cara al público como alternativa a la medicina moderna. Sin embargo, la medicina popular gomera se sigue perpetuando de generación en generación mayormente de forma oral, a pesar de que poco a poco haya más bibliografía al respecto. Así, vemos como se va estructurando una red de “sanadores” que, dependiendo de la enfermedad que tenga la persona, ésta va siendo capaz de clasificar y elegir a dónde va a curarse.

CONCLUSIÓN

En definitiva, la medicina popular en San Sebastián de La Gomera, al igual que toda cultura, ha ido evolucionando con el paso de los años. Como hemos podido ver, ha habido numerosos cambios con respecto al estudio de Galván hace 30 años, cuando la medicina popular en

la isla estaba más extendida y la población estaba más en contacto con la misma, pues su primera opción en caso de enfermedad era asistir a un curandero. Actualmente, acudir a un curandero o santiguadora se ha convertido en la alternativa, cuando el médico no ha solucionado su problema. A pesar de que se haya pasado a un segundo plano, la medicina popular no se ha extinguido. Como ya hemos dicho, se ha establecido una relación entre la medicina moderna y la medicina popular, de manera que, dependiendo de la enfermedad que se quiera curar, el ciudadano acude a uno u a otro, e incluso los mismos médicos y curanderos no se enfrentan entre sí, sino al contrario. Ambos distinguen entre las enfermedades que son capaces de curar y las que no, aconsejando la mejor opción al paciente en cada caso. Por este motivo, la medicina popular canaria se perpetúa, pues no se ha abandonado la figura del curandero ni se ha dejado de reconocer su importancia. Todo el conocimiento sobre plantas medicinales, remedios caseros y santiguados, se lo han ido transmitiendo generalmente a sus hijos o parientes cercanos interesados en la materia. Por tanto, este legado permanece, y permanecerá con el paso del tiempo, pero siempre evolucionando acorde con los cambios que se producen en el entorno.

Además, hemos podido ver cómo en el pueblo han comenzado a surgir nuevas prácticas que provienen de distintas partes del mundo, y que han ido asentándose en el pueblo ocupando su propio espacio dentro del campo de la medicina dentro de la isla. De esta forma, las nuevas prácticas se mezclan con las locales, establecen sus propias relaciones y forman un conjunto de posibilidades para el ciudadano, creando en éste la capacidad de elección según la enfermedad que presente.

ANEXO 1

*Yo te curo erisipela
Colorada, blanca y negra,
Tú eres de la rosa mala
Que por los campos
Verdes y santos andas;
Que de colorado vistes,
que de colorado calzas.
Tú me comiste mi carne,
Tú me bebiste mi sangre.
Yo te echaré al fuego malo
Que te queme y que te mate.
No me echas al fuego malo
Que me queme y que me mate.
Córtame con las palabras de Dios
Y de Santa María,
Tres veces al día
Que lo mismo valería
Con un padrenuestro
Y un avemaría.*

ANEXO 2

*Estos credos, estas salves, estas glorias que tengo rezadas,
A nadie se las ha ofrecido, a alguien se las ofrecerá.*

Al coro de los santos, a Jesús sacramentado, y a la Santísima Trinidad

ANEXO 3

*San Marcelino fueron juntos por un camino,
Le pregunta el padre al hijo con qué se ataja al perro malino
Con la ceniza de la miel y la tierra de cruz de camino*

ANEXO 4

*Estrellita estrellita,
Yo tengo una sequita que dice que alumbra más que tú,
Yo le digo que se quite ella, que más me alumbra tú*

BIBLIOGRAFÍA

- BIENES BRITO, N. y KOHL, M. (2016). "Santiguando en Canarias", *Batey: Revista Cubana de Antropología Sociocultural*. Vol. VIII. N. 8.
- GALVÁN TUDELA, A. et.al. (1981). "Curanderos y santiguadores: en torno a la medicina popular gomera". *Actas I Congreso Iberoamericano de Antropología*. (s-e). Las Palmas de Gran Canaria.
- GARCÍA BARBUZANO, D. (1981). "Prácticas y creencias de una santiguadora canaria". Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- GÓMEZ SAL, A. et al. (1988). "Ecoplan para la isla de La Gomera". Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.
- JAÉN OTERO, J. (1989). *Manual de Medicina Popular Canaria. El secreto de nuestros viejos yerberos*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- TEJERA GASPAS, A. (1996). *La religión de los gomeros (ritos, mitos y leyendas)*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de La Gomera.